



Julio de 2019.

Comunicado a la opinión pública:

Fuimos notificados del fallecimiento de la señora Angélica María Ruiz en un acto delictivo. Desde Rappi lamentamos profundamente este hecho y extendemos nuestras condolencias a su familia y amigos.

Rappi está colaborando de manera activa con las autoridades competentes y compartiendo toda la información correspondiente ante sus requerimientos. Tras la debida verificación, identificamos que la persona que cometió el hecho NO está relacionada de ninguna manera con nuestra plataforma, ni estaba llevando un domicilio. Hacía uso ilegal de nuestra imagen.

Lamentablemente, el uso ilegal de las marcas a manos de delincuentes es una modalidad criminal que afecta a compañías de domicilios, empresas de servicios públicos y empresas de telecomunicaciones, entre otras, como también a los ciudadanos, a quienes invitamos a denunciar de manera activa cuando se presenten situaciones que les generen desconfianza.

Recomendamos a la ciudadanía que, si no se ha solicitado algún domicilio por la plataforma de Rappi, no permitan el ingreso de ninguna persona a su domicilio, pues podría tratarse de un caso de alguien que aparenta ser un domiciliario.

Es importante recalcar que cuando el usuario solicita un domicilio por Rappi está garantizado que la persona que llevará su pedido está 100% verificada por la plataforma y es un Rappitendero oficial, que ha pasado por filtros fuertes, del cual tenemos todos los datos ha sido entrenada para brindar un excelente servicio y está monitoreado en tiempo real por GPS.